

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25685** *TRANSPORTES MARTÍN BÁEZ, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 102/10, a instancia de José Javier Frías Rodríguez contra "Transportes Martín Báez S.L.", en el cual se ha dictado con fecha de hoy Auto de insolvencia provisional por importe de 26.829.76 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 19 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100057949-1